

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00/08 id.
Id. atrasado. 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

MADRID

26 Noviembre.

Toda la prensa dedica hoy preferente atención al debate que promovió en el Congreso el diputado republicano y capitán de navío de primera clase, Sr. Marengo, al pedir que el gobierno llevara a las Cámaras los procesos instruidos por el Supremo de Guerra y Marina, con motivo de nuestras desdichas coloniales.

No era de la misma opinión el gobierno y claro es que, después de hablar y definir el presidente del Consejo de Ministros, no iban a admitir los diputados de la mayoría la proposición del Sr. Marengo, por más que muchos de ellos creen, allá en su fuero interno, que hace falta luz, mucha luz, para que se sepa la verdad sobre la pérdida de nuestras escuadras y las desdichas de Santiago y Cavite.

125 votos contra 85 decidieron no admitir la proposición que habían defendido con el Sr. Marengo todas las minorías, desde el Sr. Pi y Suñer hasta el Sr. Pradera.

Los votos de la minoría liberal los explican algunos porque no cabía otro modo de pensar después de las frases del marqués de la Vega Armijo aunque quizás fuera el partido liberal el que saliera peor librado en el caso de discutir hechos y depurar responsabilidades.

Sea como quiera, la votación se hizo y continuaremos viviendo sin conocer las causas de tanto desastre, aunque después en el café, en el salón de conferencias, en el lugar, digamos todos que la escuadra, como la batalla de Lérida, no debió perderse.

Sigue dando juego la especie propagada sobre la indispensable sustitución del capitán general de Cataluña señor Despujols.

Hoy ha corrido ese rumor por Barcelona, con gran insistencia, y se ha legado a decir que el sustituto era el general D. José Lachambre, actual capitán general de Galicia.

Las pocas personas que han sabido lo que sobre el particular se aseguraba en la Ciudad Condal se han apresurado a informarse en los centros oficiales.

En uno de estos un caracterizado y autorizado ministerial ha calificado de infundio tal noticia.

¿Se han equivocado otra vez los partidarios del canar? Así parece.

Mañana elegirá el Congreso la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de incompatibilidades.

Esta comisión es muy posible que la presida el exsubsecretario de Hacienda señor Osma.

Por cierto que respecto de este proyecto siguen afirmando los ministeriales que lo obedece su presentación a las imposiciones de las Cámaras de Comercio, sino que como era uno de los que formaban parte del programa del Gobierno y como todo no puede hacerse a la vez, le ha correspondido ahora el turno.

Un periódico de Capeton Cape Argus inserta en sus columnas, como bien autorizado, que serán rechazadas todas las proposiciones de paz que hagan los boers, hasta tanto que la bandera inglesa no ondee en Bloemfontein (Pretoria).

Un periódico de Berlín publica una carta del general Joubert en la cual expone la situación y medios de que dispone el Transvaal en la actual guerra.

Dice que aunque las tropas de Buller lograsen unirse a las que ya están en el Transvaal, llegarían debilitadas al sitio donde ahora está colocada la lucha y difícilmente lo lograrían más de 35.000 hombres, pues emplearían gran número de ellas a proteger las etapas en una extensión de terreno de 700 kilómetros, mientras que los boers protegerían las suyas con solo 500 hombres.

Añade que los transvaalenses solamente componen 50.000 soldados y que no necesitan la sublevación del Cabo, aunque los ingleses están dando lugar a que ocurra.

Madrid 27

La prensa de la mañana, reflejando la calma política del día de ayer, no trata asuntos nuevos que se presen a comentarios.

Y la tarde parlamentaria, a excepción de lo ocurrido en el Congreso al elegir la Comisión de incompatibilidades, ha dado bien poco de sí. Los incidentes de la reunión de las secciones del Congreso serán, pues, los que utilicemos para comenzar esta carta.

Ya anoche se decía que pudieran resultar algunas sorpresas y, desde hace días (antes de que el Gobierno presentara el proyecto a las Cortes) se anunciaba no sería ley, ni quizás discutido, en esta primera parte de la legislatura, que se cree terminará con el mes próximo.

Pero lo que no se presumía es que hubiera de ser derrotado el candidato ministerial designado para presidir la Comisión, ni que además del dictamen pudieran llegar a presentarse dos votos particulares.

Y esto, que no se presumía, es lo que ha ocurrido.

Ya en la sección 1.ª hubo lucha; pues el Sr. Romero Robledo se mostró contrario al espíritu y la letra del proyecto, entendiéndolo que merma los prestigios de los diputados.

En esta sección obtuvo 6 votos el Sr. Romero y 12 el ministerial señor conde de Orgaz.

En la sección 2.ª el fusionista señor Montilla hubiera resultado empujado con el ministerial, señor marqués de Montesa, si los Sres. Ruiz Jiménez y conde de Romanones (que estaban en el Congreso) hubieran asistido a su sección.

Como no votaron tuvo 9 votos el Sr. Montilla y 11 el marqués de Montesa.

En la sección 3.ª el Sr. Figueroa (D. Augusto) declaró que el proyecto le parecía poco racional y que las incompatibilidades deberían aplicarse solo en casos excepcionales.

El Sr. Osma se mostró completamente de acuerdo con el proyecto y fué derrotado, con 7 votos, por 10 que obtuvo el Sr. Figueroa.

En la sección cuarta el tetuanista, Conde de Benalúa, declaró que manteniendo el criterio que siempre sostuvo el señor Cánovas, votaría en contra del proyecto y de elegirse para la Comisión formularía voto particular, pues considera el proyecto contrario a la Constitución y a las consideraciones y respetos que merece el Parlamento.

En las secciones 5.ª, 6.ª y 7.ª triunfaron los ministeriales, haciendo constar el señor Manteca (en la 7.ª) que la incompatibilidad debería extenderse a los directores de Bancos, sociedades de crédito y consejeros de empresas ferroviarias.

Probablemente, pues, habrá además del dictamen, dos votos particulares, opuestos entre sí, que suscribirán los señores Figueroa y Benalúa.

La primera parte de la sesión del Congreso, aparte de la protesta por el estado anormal en que continúa Barcelona, y por la incomprensible y exagerada censura que con la prensa ejerce el general Despujols, careció de interés.

Terminada la reunión de secciones se reanuda la sesión (a las cinco y media) y sigue el debate sobre la proposición del señor Lletget relativa a la cuestión de Barcelona, rectificando los señores Silvea y Muro.

Después siguió el debate económico, combatiendo el señor Montilla el presupuesto de Gracia y Justicia.

Hoy ha recibido el Sr. Silvea un telegrama del consul en Manila anunciando la llegada del vapor Francisco Reyes conduciendo dos religiosos, ocho oficiales y ciento cuatro soldados prisioneros.

Estos españoles, según nos ha dicho el Sr. Silvea, no pertenecen al grupo de los concentrados en la provincia de Albay.

Hoy ha firmado S. M. la Reina un decreto indultando al reo José Bragado, de la Audiencia de Avila, condenado a la última pena.

El Sr. Silvea informará ante la Comisión de Presupuestos del Congreso referente a la subvención de la Compañía Transatlántica.

SENADO

Sesión del 27 de Noviembre

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Martínez Campos.

El Marqués de Perijá pregunta al Ministro de la Guerra (que no se halla en el salón) si es cierto que piense modificar la actual ley de reclutamiento.

El Sr. Reinoso insiste en que se lleven al Senado las últimas contrata que hizo el Estado con la Transatlántica.

El Sr. Conde de Peñalver dice que si son ciertas las manifestaciones que hizo el Sr. Basco Ibañez en Valencia, de aconsejar la resistencia del pago, no tiene inconveniente en calificarlas de criminales. Pregunta al gobierno que, si existiese de ito, se le procesará a pesar de ser diputado.

El Sr. Villaverde contesta que se procederá contra el autor, sea quien fuese.

El Sr. Peñalver pide al Gobierno que influya con sus amigos del Congreso para que concedan el suplicatorio para procesar al Sr. Basco, si éste se pidiese. (Extrañeza. Rumores en las tribunas).

Contesta el Sr. Villaverde que es cuestión potestativa del Congreso.

El Sr. Torres Cabrera explica una interpelación sobre el catastro de los cultivos.

(Causa sorpresa la interrupción al debate del Sr. Peñalver).

Al salir de San Sebastián los príncipes alemanes, han dirigido a Su Majestad la Reina un telegrama afectuoso de despedida.

Según telefonemas que recibimos de Barcelona, hoy sale de aquella capital el Sr. Sol y Ortega.

Se considera solucionado el conflicto de los gremios de Valencia.

El Presidente de la Junta ha visitado al Gobernador para decirle que pagarán los gremios si se les dispensa del pago de los recargos.

Dicha autoridad ha visitado al Delegado de Hacienda, y parece ser que serán dispensados del recargo si efectúan el pago.

MENCHETA.

LA GUERRA

En vista de la excepcional gravedad que presenta para los ingleses la situación de sus tropas en el Natal el general en jefe, sir Redvers, Bul'er ha salido de la Ciudad del Cabo para Durban, con objeto de adoptar todo género de medidas en el teatro de la guerra.

El generalísimo inglés llegará a Durban el miércoles próximo, regresando en seguida a la Ciudad del Cabo, en cuyo punto piensa organizar el plan de campaña y dirigir las primeras operaciones de guerra.

Apenas fijó en él los ojos, reflejó su rostro vivo estupor.

—¡Zola! dijo mirando el retrato del autor, que parecía en la portada. Yo vacilaba en hacer con los hijos del matador de mi padre lo que tú haces con quienes en nada te han ofendido...

Volvió a mirar al heredero de Salazar, y creyó ver aquel rostro, del que se había borrado la inocencia y el candor, salpicado de lodo: no cabía duda, el vicio había estampado en él su infame y repugnante sello.

—Abuela, dijo a media voz, estás vengada: los hijos del hombre que aborreces tienen un preceptor hábil más hábil de lo que yo hubiera podido ser, y aun de lo que tú querías que fuese. En cuanto a tí, padre mío, no te conocí apenas; pero me dice el corazón que volverías a derramar tu generosa sangre para traer la paz y la virtud a la morada de tu asesino.

Dos lágrimas, amargas y saladas, como las olas que acudían a borrar los caracteres que hacía pocas horas escribía en la arena, escalaban sus párpados.

—¡Dios santo, murmuró doblando la rodilla; Cristo, que perdonaste a tus verdugos des-

lito no le faltaba más que hablar: le digo a usted que con haber tenido las patas y las orejas algo más cortas, era un potro hecho y derecho. Pues a esos enemigos malos ocurrióseles, después de haberle maltratado de varios modos, la diablura de untarle con petróleo y prenderle fuego. ¡Animalito! daba duelo verle correr desatentado, achicharrado vivo, con una llama en cada oreja, y otra en el rabo levantado y tieso: pues los malditos se hacían pedazos a fuerza de reír y celebrarse la gracia.

—¡Demonios de chiquillos!

—Y ha de saber V. que no lo hacen mejor con los pobres, sobre todo si son niños; jangelitos de Dios! les ponen en el pan zarazas para que se atraganten y pinchen ó les restriegan ajenjos para que les amargue.

—Ave María Purísima.

—Le digo a V. que no tiene el diablo por dónde desecharlos. La niña es soberbia, voluntariosa, llena de malicia y picardías, y el muchacho sospecho que sea peor. No le arriendó a usted la ganancia de ser su ayo, y antes de una semana sale usted pitando del Casti-

LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad de Seguros Mútuos

Seguros de supervivencia de niños y jóvenes.

Cuota mensual desde 1 a 100 pesetas.

Edad de un día a veinte años.

La duración del contrato es de cinco años, a cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios.

Seguros sobre la vida.

Seguros de obreros y populares de previsión.—Dirección, Carmen 25, Madrid.

Delegado en Salamanca y su provincia, don Julián de la Rúa, Calle de San Justo, número 11.

Dicho señor Delegado necesita agentes, con comisión en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Inútil solicitar sin buenas referencias.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO)

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

POR MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA

CON UN PRÓLOGO DE RAFAEL ALVAREZ SERBIX

(Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón.

Precio, 2/50 pesetas.

Las tropas boers al mando de Jou bert han comenzado a bombardear a Pietermaritzburg.

Los boers disponen de varios cañones Howitzer, con los cuales bombardean dicha plaza desde cinco millas de distancia.

El núcleo principal de las fuerzas que han puesto sitio a Estcourt y Pietermaritzburgo se halla acampado en Hihand.

Los boers han hecho retroceder dos trenes cargados con artillería de marina procedente de los buques surtos en Durban, la cual había sido enviada al general Clery, que carece de suficiente número de cañones para la defensa de Pietermaritzburg y Mooi River.

Corre el rumor—pero se cree inverosímil—de que las plazas de Kimberley y Mafeking han sido socorridas y reforzadas su guarnición por los ingleses.

En el mes y medio que ha transcurrido desde que estalló la guerra, el gobierno inglés ha logrado enviar al Africa del Sur 43 000 jefes, oficiales y soldados de r. fuerzas, con todo el equipo, viveres y municiones de guerra.

Para efectuar estos transportes ha habido barco que ha tenido que recorrer 7 000 millas.

Los vapores contratados al efecto por el gobierno inglés ascienden a 114.

Se han adquirido 25.000 mulas.

De 31 regimientos de caballería con que cuenta la Gran Bretaña, 12 han salido para el Africa del Sur. Los demás se hallan distribuidos entre la India, Inglaterra y Egipto.

Cuatro batallones de guardias han sido enviados al Cabo de Buena Esperanza, y otros cuatro quedan en la Metrópoli.

De los 152 regimientos de infantería, han sido destinados, hasta ahora, 48 a operar en el Africa del Sur, y los restantes se hallan distribuidos entre el Reino Unido, India, Creta, Gibraltar, Malta y otras posesiones británicas.

Un despacho de la Ciudad del Cabo participa que el cónsul yanqui en dicha población Mr. Etowe, ha recibido un telegrama de Pretoria manifestándole que los prisioneros ingleses están bien cuidados y gozan de perfecta salud, siendo exacto que se hallen estrechamente vigilados por los boers.

Estos no les han exigido más que su palabra de honor de que no tratarán de evadirse, y vivamente han manifestado deseos de canjear los prisioneros.

El Ministro de la Guerra de Londres ha dado publicidad a un despacho, anunciando una segunda victoria del general Lord Mathuen, en la mañana del día 25.

Los ingleses se apoderaron de las

alturas de Graspan, ocupadas por 2 500 boers, que se batieron en retirada, dejando en el campo de batalla 81 muertos y 48 heridos.

NOTICIAS VARIAS

Los periódicos de Munich dicen que el baron von Hertling, diputado católico bávaro ha salido para Roma para conferenciar con el Papa acerca de la actitud que debe tomar el partido del centro cuando se discuta el proyecto de ley sobre el aumento de la esquadra alemana y respecto a las compensaciones que deben reclamar a cambio por votar a favor de dicho proyecto del gobierno.

Adquiere terribles caracteres el hambre en la India.

El virrey lord Curzon telegrafía al Ministro de las Colonias que el terrible azote adquiere día en día verdadera gravedad, principalmente en las provincias del Centro del imperio, cuya población se eleva a 10 millones de habitantes, que ya fueron horriblemente diezmados por el hambre en 1893-94 y 1896-97.

Durante este último período, un testigo ocular asegura que sucumbieron un millón de personas.

Las autoridades adoptan todo género de medidas para impedir los estragos del mal.

Hasta ahora han sido socorridas 538.000 personas en las provincias centrales del imperio y 462.000 en las restantes.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos a canjear en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

El presidente de la república francesa señor Loubet, ha asistido a la inauguración de los nuevos locales de la Asociación de Estudiantes.

El presidente fué aclamado, y los gritos de viva Loubet! viva la república! se repitieron durante todo el trayecto.

Contestando al discurso de bienvenida, el Sr. Loubet expresó su esperanza de un mañana reparador y en el próximo triunfo de la paz social.

Los estudiantes podrán concurrir de gran manera a estos fines con su amor a la nación, la justicia, el respeto a la personalidad humana, a la patria y a la libertad.

Ha llegado a Barcelona de arribada forzosa el vapor Sadrústegui. Dirigiase a Génova, y al llegar frente a la isla Columbreres, fué embestido por un vapor inglés que le destruyó la mura de estribor, dejándole el ancla incrustada en el casco. Por fortuna, no ocurrieron desgracias.

El barco inglés se largó sin detenerse a averiguar el mal que había causado.

La sociedad de empedradores de Madrid ha obtenido un triunfo parecido a la de los operarios de tranvías.

Las peticiones hechas hace días por aquellos obreros y cuya negativa produjo la huelga, han sido por fin reconocidas, concediéndoles ocho horas de trabajo y 50 céntimos de peseta de aumento en el salario.

Despachos recibidos de Río Janeiro dan cuenta de que el gobierno del Brasil previno a los de Francia e Italia que en lo sucesivo adoptará tarifas diferenciales para contrarrestar los derechos excesivos impuestos en dichas naciones al café.

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del Instituto ha enviado a su instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirírselos gratuitamente. Dirigirse a L'Instituto «Longcott» Gunnersbury, Londres, W.

Dicen de El Cairo que en el combate librado por el general Wingate contra el califa fueron hechos prisioneros 9.000 individuos, hombres, mujeres y niños.

La Gaceta Nacional de Berlín dice poder desmentir que hayan existido negociaciones entre los hombres de Estado alemanes e ingleses, especialmente en lo que se refiere a China.

El ministro conde de Bulow no ha visto al marqués de Salisbury y es probable que no le vea.

Han llegado a Madrid, de paso para Santander, 311 emigrantes que tuvieron que desembarcar en Málaga por haber sufrido averías el vapor que los conducía.

Cada uno llevaba su correspondiente silla e iban vestidos con trajes tan variados como extraños.

Según la última reforma que se proyecta para adaptar los servicios de las Diputaciones y Ayuntamientos al año natural, las elecciones de diputados provinciales se verificarán en Marzo y las de concejales en Noviembre.

Una comisión de diputados por Valencia ha visitado al Sr. Villaverde para rogarle la resolución del expediente relativo a la fábrica de tabacos de aquella capital.

El señor ministro de Hacienda contestó, que no atenderá ningún ruego que a Valencia se refiere, mientras no esté dentro de la legalidad en cuanto al pago de los tributos.

Ayer fué enterrado en Zamora el cadáver de D. Juan López, Director de la Escuela Normal de aquella capital.

El ilustrado canónigo doctoral de la Catedral de Tormel D. Manuel Eixarch ha ingresado en el noviciado de la compañía de Jesús en Vanuela (Zaragoza).

LA PESTE BUBONICA

Ha ocurrido un nuevo caso de peste.

Durante la semana, las invasiones han sido trece y las defunciones cuatro.

DE FILIPINAS

Comunican de Washington que en el departamento de la Guerra se ha recibido un despacho del general Otis, en el cual participa que el jefe principal de los filipinos de Isla de Negros ha hecho acto de sumisión al gobierno norteamericano.

DESPEDIDA DEL OBISPO DE PAMPLONA

El Exmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cabal, Rvdo. Obispo de Pamplona, que, como saben nuestros lectores, ha hecho renuncia de aquel Obispado por su delicado estado de salud, a punto de ausentarse de su diócesis, ha repartido muy importantes donativos entre los necesitados de ella. Parte de las limosnas se han destinado a las iglesias necesitadas y parte al desempeño de ropas para los pobres.

El Sr. Obispo dimisionario ha regalado, además, a la santa Iglesia Catedral cinco casullas, una preciosa mitra, un báculo, un misal hermosísimo y dos bandejas de plata.

A la capilla de San Francisco Javier deja su retrato, un hermoso cáliz y otro misal.

Regala a la Mitra de Pamplona todos los muebles del palacio, que son de propiedad particular.

Con estos recuerdos cariñosos que los católicos navarros agradecerán muchísimo.

DOÑA BELEN SILBADA

A Doña Belén la han recibido en Granada con todos los honores debidos.

Numerosos grupos la tributaron una monumental silba delante de su hogar pedaje.

El meeting consabido no se ha podido celebrar y lo más respetable de la población ha acudido al Gobernador para que procure dar salida cuanto antes a la Belén librepensadora.

En Granada hay sentido común.

LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

El Consejo de Instrucción pública se ha reunido para seguir estudiando la reforma de la Escuela de Artes y Oficios.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Ayer firmó la Regente los siguientes nombramientos de gobernadores: Nombrando de Huelva, a D. Casi-

miro Sánchez y de Almería a D. Eteban Angresola.

Y D. Valetín Gómez, nuestro respetable y querido amigo, que tan valiente campaña moralizadora ha hecho en Almería, ha sido nombrado por ascenso gobernador civil de Burgos.

Burgos está de enhorabuena.

LA «GACETA»

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco, al coronel teniente coronel de ingenieros D. Antonio Ortiz y Puerta.

Fomento.—Real orden admitiendo las renuncias de las plazas de profesores de escuela normal para las que han sido nombrados los señores que se expresan y nombrando en su lugar a los que han de desempeñarlas.

Otra nombrando a D. Agustín García Gutiérrez, catedrático numerario de historia general del comercio, en la escuela superior de comercio de Cádiz.

Otra suprimiendo el Instituto local de segunda enseñanza de Manresa.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir a un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convenirse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no debe nunca de seguirse su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.



Antonio de Linares

May Sr. mto: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado entendiendo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. d. e. m., ANTONIO DE LINARES.—Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosos y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reforzamiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica la digestión.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto a la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

MIRAT E HIJO GRANDES FÁBRICAS

DE ALMIDONES PASTASOPABONOS QUÍMICOS MINERALES GUANOS COMPRA VENTA DE GARBANZOS DE TODAS CLASES VENTA DE MAÍZ TODO PRECIOS FIJOS

ESTOMAGO ARTIFICIAL advertisement with a diagram of the stomach and text describing the product's benefits for digestion.

llo, que no es más que una madriguera de fieras alimañas, ó una casa de locos.

Pocas palabras más cambiaron. Él se dirigió a sus habitaciones contiguas con el cuartito que ocupaba Roberto.

Vió luz dentro del cuarto, y un impulso vivísimo le arrastró a entrar.

Durante el trayecto se había dicho:

—¿Quién sabe lo que hay de verdad en la charla de la cocinera? Los criados son enemigos pagados, que se complacen en quitarle el pellejo a quien les da de comer. Lo de la quemadura es evidente; pero los niños suelen obrar más por aturdimiento que por maldad. Yo también recuerdo haber hecho muchas barbaridades, que me pesaban luego con toda el alma.

¿Qué hará mi discípulo ahora? se dijo al ver iluminado el cuartito: véamoslo; creo que tengo derecho a entrar sin ser entrometido.

Y entró en efecto.

El niño estaba acostado y profundamente dormido: en su rostro, que ya no velaban el disimulo y el temor, había algo que podía confundirse con las huellas del vicio y la desver-

güenza: su mano izquierda, apoyada en la mesa de noche, donde ardía la vela próxima a consumirse, sostenía un grueso veguero, y la diestra había dejado caer sobre la cama el libro en que estuvo leyendo antes de dormirse.

Evaristo le contempló con expresión indefinible, mientras murmuraba:

—No es extraño que fume puro a los trece años cumplidos; ¡hemos andado y progresado tanto! Pero ¿dónde y cómo le habrá adquirido? Su padre me ha dicho que no le deja tener un céntimo y al ofrecerle un cigarro, respondióme que no fumaba. ¡Bah! cualquiera se lo habrá regalado, por más que por acá no han de abundar tales presentes. ¿Por qué he de pensar que se los manda traer de la capital con el dinero que sustrae a D. Guillermo? ¡Pícara imaginación, que echa a volar por lo más absurdo! ¡Pobre niño! sin duda que es el primero que fuma, y le ha mareado cuando robaba las horas al sueño para dedicarlas al estudio. ¿Qué libro será ese? ¡El latín, la historia, la geografía?

El preceptor se inclinó sobre el lecho, y con mucho tiento y precaución, tomó el volumen en su mano.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 29. — *Miércoles*. — San Saturnino, Obispo; San Filomeno, mártir y Santa Iluminada, virgen.

Se reza de San Gregorio Taumaturgo, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral. — A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz. — Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). — Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde a las cinco rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad). — Mes de las ánimas. Por la tarde al oscurecer rosario, responso y meditación.

Iglesia conventual de San Esteban. — A las diez solemne Oficio de difuntos. Al oscurecer santo rosario.

San Martín. — Mes de ánimas al oscurecer.

Purísima Concepción (Agustinas). — Novena a la Purísima. A las diez y media misa y novena. Por la tarde al parar el címbalo exposición, rosario y novena. Predicará el Dr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de la Catedral.

Capilla de la Universidad. — A las diez horas fúnebres.

(POR TELÉGRAFO)

UN SUELTO OFICIOSO

Madrid 28, 10 10 m.

Número 45.

Se ha publicado un suelto oficioso en la prensa.

Dícese que si para el día 22 de Diciembre se han aprobado los presupuestos, se suspenderán las sesiones hasta el día 2 de Enero.

Después de las vacaciones de Navidad, se reanudarán las sesiones y se aprobarán los proyectos de reformas más urgentes.

Los demás se dejarán para la segunda legislatura.

OTRO PARTIDO?

Madrid 28, 10 m.

Número 88.

Se habla en los círculos políticos de que muy pronto se publicarán las bases de concentración nacional.

Las firmarán los señores López Domínguez, Romero Robledo, Canalejas, Fernando González y Paraiso.

MENCHETA.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:

Ciudad Rodrigo. — Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), desde 41 a 42; cebada, 28; centeno, 32; algarrobas, 30; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; ídem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.

Ledesma. — Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 27; cente-

no, 30; algarrobas, 30; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; cerdos de seis meses, 140; ídem de un año 300; carne de vaca, arroba, (11'50 kilos) 52; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 17; harina de primera, 18.

Cantalapiedra. — Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; guisantes, 00; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, de 80 a 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba 00; carbón de encina, arroba, 0; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, de 17 a 18.

Vitigudino. — Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 25; centeno, 30; algarrobas, 34; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, 1.400; cerdos de seis meses, 80; ídem de un año, 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 64; aceite, cántaro, (16'50), 70; pieles de cabrito, una, 6; carbón de encina, 2 1/2; patatas, 4; vino, cántaro, 18; harina de primera, 17.

Salamanca

El sábado último estuvo a punto de ocurrir un serio percance en Huerta.

Don José Sánchez García, persona muy conocida en Peñaranda, y que, con motivo de un juicio verbal, se encontraba en dicho día en aquel pueblo, fué acometido brutalmente en el local del Juzgado municipal por un tropel de personas, las cuales, no contentas con maltratarle de obra y palabra, esperaron a que saliera del pueblo para repetir la agresión, descargando sobre el don José una verdadera lluvia de piedras. En esta segunda agresión intervinieron una porción de mujeres, las cuales, rodeando a la víctima de sus furoras, le tigreterearon la capa dejándosela inservible.

El hecho ha sido denunciado.

Terminada la rectificación del padrón de cédulas personales de esta capital, la Delegación de Hacienda ha acordado se dé conocimiento a los interesados para el que se crea per juicio pueda hacer la reclamación correspondiente en el término de quince días, dando el siguiente resultado: Con perjuicio del Tesoro 171'70. Ídem ídem de los interesados 1.373. Diferencia 1.201'30.

Se hallan en descubierto, por las atenciones de primera enseñanza del primer trimestre, del actual año económico, los pueblos siguientes:

Cabezuela de Salvatierra, Encinas de Abajo, Galinduste, Horcajo Mediano, Pelayos, Pizarral, Cerro, Sanchoello, Alameda, Alamedilla, Campillo de Azaba, Castillejo de dos Casas, Ciudad Rodrigo, Espeja, Peñaranda, Puebla de Yeltes, Sahelices el Chico, Sepulcro Hilario, Villar de la Yegua, Aldearrodrigo, Arco, Pelarrodriguez, Vega de Tirados, Villarmayor, Villaseco de los Gamitos, Zamayón, Bóveda del Río Amar, Malpartida, Rágama, Arcediano, Cilleros el Houdo, Dofinos de Salamanca, Florida de Liébana, Moriscos, Pino, San Cristobal de la Cuesta, Villalba de los Llanos, Garcibuey, Herguijuela de la Sierpe, Madroñal, Pinedas, Rinconada, Santibáñez de la Sierra, Santos (Los), Sierpe, Soto serrano, Toruadizo, Villanueva del Conde, Aldeadvila de la Ribera, Bañobárez é Hinojosa de Duero.

Ayer, lunes, se descubrió en Peñaranda un hurto doméstico, que debía venir realizándose hace algún tiempo.

El vecino de aquella villa D. Daniel Pérez, venía notando la falta de algunas alhajas y puso el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción, habiendo procedido éste con tal discreción y tino que anoche logró descubrir a la autora que era una criada de dicho señor, natural de Cabezuela del Villar, y recuperar los objetos hurtados, entre los cuales figuran: un collar de oro, valuado en unas 500 pesetas, varias sortijas y algunas faldas blancas de señora.

La criada ingresó anoche mismo en la cárcel del partido.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 28

Fielato de la Puerta de Zamora, 950'10 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 403'47; íd. íd. del Puente, 656'03.

REGISTRO CIVIL

Día 28

Nacimientos

Catalina Prieto Baaz, Alejandra Blanco Calvo, Gonzalo Vázquez Merás, Valentín Medina Castaño.

Funciones

Marcelo Vicente, Francisca García, Martina Hernández Vicente, María Pérez de Santa Eudoxia, Aurea Pérez de Santa Eudoxia.

Esta mañana promovieron un fuerte escándalo en la vía pública unas mujeres. Los guardias municipales las denunciaron a la alcaldía.

En la Casa de Socorro curaron los médicos de guardia a una mujer que en rifa le ocasionaron otras dos y un hijo, una herida en la cabeza.

En el número próximo del *Boletín Oficial* aparecerá una relación de los Ayuntamientos de esta provincia que aparecen en descubierto según los libros que la intervención de Hacienda lleva y de los intereses que tiene que percibir por las láminas del 80 por 100 de propios.

El Sr. Gobernador ha multado con cinco pesetas al dueño de un establecimiento por tener abierto después de las doce.

Mañana a las once se reunirá el claustro de doctores para la elección del joven que ha de disfrutar la beca vacante en el colegio de los Angeles.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 46 47 reales fanega; ídem rubión, 44, 94 libras; íd. barbilía, 41 42 íd.; centeno, 33 las 94 libras.

Trigo candeal nuevo, a 47.

Existiendo a disposición del Patronato de la Caja de Crespo-Rascón la suma de 480.000 pesetas, destinadas a préstamos para labradores, ganaderos y comerciantes, se pone en conocimiento del público para que las personas que, perteneciendo a dichas clases, necesiten fondos, acudan a la Junta con las peticiones de 2.500 pesetas en adelante y al Sr. Alcalde de esta capital las menores de esta cantidad.

Los comerciantes dirigirán sus solicitudes a la Junta del Patronato, cualquiera que sea la suma que pretendan obtener.

En cumplimiento de lo prevenido en la Real orden circular de 28 de Noviembre de 1898, referente al nombramiento de Médico civil y suplente que ha de formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento, se abre concurso a fin de que los Doctores ó Licenciados en Medicina puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación provincial, acompañadas de los respectivos títulos ó testimonios de los mismos y de más justificantes de sus méritos y servicios, hasta el día 10 de Diciembre próximo inclusive.

Anoche duró la sesión del Ayuntamiento hasta las doce.

Se discutió amplia y largamente el asunto de la instalación de los puestos de venta que andan por ahí diseminados en todas las plazas y plazuelas.

Resultado de la discusión fué el acuerdo de celebrar una reunión en el Ayuntamiento para buscar una fórmula de avenencia entre todos los industriales interesados en este asunto.

Nos parece que lo más conveniente para evitar todo disgusto y competencia entre los vendedores, sería señalar una sola plaza, sea ella la que quiera y obligar a que todos los kioscos se instalasen en ella.

Con esto ganaría además el vecindario. Y no sería tan caprichoso el aspecto de la población.

En la capilla del Seminario de Carvajal empezará el jueves la novena de la Purísima Concepción.

Por la mañana habrá misa a las ocho y seguidamente se rezará la novena. Por la tarde será la novena al

parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral de Salamanca.

El retraso con que llegó ayer tarde el tren correo de Astorga fué debido a las averías que sufrió la máquina.

Dice *El Adelanto*:

«Lo mismo las aceras que el empedrado de la calle de la Rua, hallanse en lastimoso estado de conservación, y creemos que aquella vía, por su importancia y mucho tránsito, no es acreedora al abandono en que se la tiene.»

Tiempo hace ya, presentóse en el Ayuntamiento una proposición pidiendo un arreglo, y bueno fuera que no hubiera caído en olvido pensamiento tan acertado.»

Audiencia provincial

Sección 2.ª

Causa del Juzgado de Vitigudino, por el delito de hurto; procesado Juan José Marcos. Ponente, Sr. Junquera; letrado, Sr. Giménez, y procurador, Sr. Maldonado.

En esta misma sección y el mismo día otra del juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de hurto. Procesado Francisco Alonso; ponente, Sr. Revésado; letrado, Sr. Ceballos, y procurador, Sr. Hernández.

LA PESTE ORATORIA

Leemos en el *Imparcial* en un artículo de Mariano de Cavia:

«Ya tendrán ustedes noticia del caso más reciente, no de peste bubónica, sino de peste oratoria. — En Valencia, después de la representación de *Carlos II el Hechizado*, el primer actor pronunció un elocuente discurso censurando agriamente la política del Sr. Silvela y *abogando*, con mucha energía y mucha prisa, por la separación de la Iglesia y del Estado. La ocasión no podía ser más a propósito para abogacías semejantes. Mañana, en cambio, tendremos al señor Maura, después de uno de sus informes ante el Tribunal Supremo, viéndose obligado a despachar un novillo de tres yerbas.»

¡Bravo! ¡Duro contra la peste oratoria, contra la epidemia logorréica que padece España há... tantos años!

Desde el orador de la Lonja (aquí en Salamanca) que saca las muelas a los charros, hasta... el cómico de Valencia, incluyendo en medio al parlamentario que salva al país en su retórico discurso, todos, todos nos están estorbando.

Venga una ley sanitaria contra esa peste.

Una ley de incompatibilidades que prohíba, por ahora, mientras nos *re generamos*, el cargo de orador a todo español.

¡Qué hermosura!

X.

DEL DIA

De Portugal dan noticias de haberse efectuado en todo el reino las elecciones en medio de la indiferencia general.

Aquí, dicen los corresponsales, el sistema parlamentario se está agnizando.

Lo mismo pasa, en efecto, en todas partes, pero no es tal vez el sistema parlamentario lo que se marcha y lo que a nadie importa; es el actual sistema de practicar la elección, que por una parte lleva a las Cortes a los que tienen dinero ó a los que saben bien el arte, más obscuro que difícil, de dar al pianillo para que baile la gente.

Del noventa por ciento de nuestras desdichas tienen la culpa las elecciones; porque de ellas sale investido de representación popular, de una clase ó otra, el que no lo merece ni sirve para el caso, y después de las manos ó de las uñas de estos seres nocivos sale roto y sucio el arte de dirigir al pueblo.

De todos los desastrosos y de todas las desvergüenzas que se cuentan por ahí, en los corrillos y en las calles, donde se citan nombres que conoce la gente, tienes la culpa tú, lector querido, — y perdona la indirecta — tú que presenciaste estas ó aquellas elecciones como dicen los corresponsales portugueses.

Con el pretexto de la guerra del Transvaal, para donde han llevado los ingleses gran cantidad de mulas y caballos principalmente, han subli-

do el precio de la carne los vendedores.

Lo cual prueba que daban carne de mula.

No falta más que se lleven también los gatos y entonces no sé qué van a comer los estudiantes.

M.

Más telegramas

FIRMA. — PROPOSITOS DEL MINISTRO DE HACIENDA. — IMPRESIONES DE VALENCIA.

Madrid 28, 1'45 t.

Número 89.

La firma de hoy no ha tenido interés general.

El Ministro de Hacienda ha insistido en que se aprobarán antes los proyectos especiales de reformas que los presupuestos de ingresos.

El Sr. Silvela nos ha dicho esta tarde que tiene buenas impresiones de Valencia.

La guerra del Transvaal

Madrid 28, 9 30 m.

Núm. 90.

Londres. — El gobierno del Transvaal ha enviado a los diplomáticos los documentos que reproduce la carta de Joubert que se ha publicado en los periódicos.

Se acusa en esos documentos a los ingleses de grandes transgresiones del derecho de gentes que han cometido.

El gobierno del Transvaal desea que los conozca el mundo entero para vergüenza de los ingleses.

BAJAS. — PRECAUCIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 28, 9 30 m.

Núm. 8.

Londres. — El almirantazgo dice que la brigada naval tuvo en Belmont 15 muertos y 91 heridos.

En los Estados Unidos se tomaron medidas para evitar que vendan los yankees municiones a los boers.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 27, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	66 85	NO SE HA RECIBIDO
Ídem fin de mes.	66 85	
Ídem exterior.	78 20	
Ídem deuda amortizable.	74 60	
5 por 100 de Aduanas.	97 40	
Billetes hips. de Cuba, 1886.	75 70	
Ídem, íd. de íd., 1890.	63 90	
Empréstito de Filipinas.	79 50	
Acciones del Banco de España.	470 00	
Ídem de la C.ª A. de tabacos	393 50	
París a ocho días vista.	25 80	
Cambios sobre Londres.	81 75	
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	67 20	

MENCHETA.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

GOTA
LIGOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

TESORO
 Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
 Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo, 22 Salamanca

Las Pildoras que conocen las
PILDORAS
 DEL DOCTOR
DEHAUT
 No titubeen en purgarse, cuando lo necesi- tan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas forti- ficantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupa- ciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácil- mente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

A VISO

Nadie debe vestirse sin antes visitar la espe- cial casa

SASTRERIA MODELO
17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman... por ser casa de primer orden en las

CONFECCIONES y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

CAPAS

LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN

EN LA **SASTRERIA MODELO** SOLAMENTE

VER
BONITA EXPOSICIÓN

EN GÉNEROS DE INVIERNO

— 17, CORRILLO, 17.— SALAMANCA —

TELÉFONO 107

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID (FUNADO EN 1906 por el bisnieto del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA
CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatas, incontinencia, debilidad, orina turbia, sueño con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca. Droguería de Fuentes, Plaza de la del Corriño

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios y materiales hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: «va- hidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, Hojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Des- piértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determina- ciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únese la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tran- quilo, reposado y reparador, el que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no pa- ran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante ten- sión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de pla- ceres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Ho- ward»; 4 PESETA caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó gro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochín Comen- dador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. De po- sitario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Ma- drid.

ESTAMPERÍA RELIGIOSA DE BONIFACIO LÓPEZ

CALLE DE LA RUA, NÚMERO 47, SALAMANCA

En esta casa se acaba de recibir un gran surtido de estampas finas en hojas grandes y pequeñas para registros, y una clase especial para la primera comunión, así como para la invitación de la primera misa con alegorías de la Sagrada Eucaristía y otras; el calenda- rio del Corazón de Jesús, y otros nuevos con la vida de los Santos, el zaragozano verdade- ro con el mapa del eclipse de sol; libros de partidas parroquiales en buen papel de hilo; li- bros y cuadernos rayados de todas clases y tamaños, mellallas y rosarios de varias clases. También se venden dos prensas y varias herramientas para encuadernador, todo á pre- cios muy baratos.

No tomar estampas sin ver antes las de esta casa

Invitación para participar a la próxima
Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS

ó aproximadamente
Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganar- se en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio a M 300000
- 1 Premio a M 200000
- 1 Premio a M 100000
- 2 Premios a M 75000
- 1 Premio a M 70000
- 1 Premio a M 65000
- 1 Premio a M 60000
- 1 Premio a M 55000
- 2 Premios a M 50000
- 1 Premio a M 40000
- 1 Premio a M 30000
- 2 Premios a M 20000
- 26 Premios a M 10000
- 56 Premios a M 5000
- 106 Premios a M 3000
- 206 Premios a M 2000
- 812 Premios a M 1000
- 1518 Premios a M 400
- 36952 Premios a M 155
- 19490 Premios a M 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Ham- burgo y garantizada por la hacienda públi- ca del Estado, contiene 118 000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764.525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería, está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios halla- rán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55 000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la pre- sente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estandidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes origina- les directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposicio- nes indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el con- tenido prospecto no convendría a los inte-

resados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe emitido será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE DICIEMBRE DE 1899

Valentín y Compañía

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

ESTOMAGO

su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Mara- villoso remedio para curar to- das las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan to- dos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admira más que leche, debe probarlo, co- miera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas** caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Sala- manca, y principales farmacias y droguerías de España

17, Corriño, 17, bajos - DESPACHO - 17, Corriño, 17, bajos

25, Prior, 25, bajos, TAILLEUR, 25, Prior, 25, bajos

